



**República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores**

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

**Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral**

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de "Formularios" y en la sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación

mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Trimestre Terminado al 31-DICIEMBRE-2023
Nombre del Emisor OSTRICA INVESTMENT CORP.
Valores que ha registrado: Acciones Comunes Registrado mediante Resolución NO. SMV-557-20
Números de Teléfono y Fax del Emisor: 263-6158
Domicilio /Dirección física del Emisor: Calle Elvira Méndez No. 10, último piso
Nombre de la persona de contacto del Emisor: Martha Pazmiño
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: finanzasmcp@gmail.com

I Parte:

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la sección de **Análisis de los Resultados Financieros y Operativos** a que se refiere la Sección VIII. del Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010. Adicionalmente el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo, pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.)

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. LIQUIDEZ:** Al 31 de diciembre de 2023, los activos del Emisor ascendían a USD \$301,688.68, los cuales representan el 100% de los activos totales OSTRICA. Estos activos se encuentran invertidos en un 97.78% en el sector minero ecuatoriano.
- B. RECURSOS DE CAPITAL:** Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Neto (neto de acciones propias) ascendía a USD\$117,188.68, lo cual representa el 38.84% del total de los activos y una pérdida operacional de 26,168.11.
- C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES:** A la fecha de este informe, el Emisor sólo ha realizado la inversión en la Empresa Minera Cumbaratza S.A., e incurrido en gastos propios de la operación.
- D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS:** "Más de USD 1.900 millones alcanzaron las exportaciones mineras en los primeros siete meses de 2023" Durante este periodo, se ha alcanzado el 68% de las exportaciones de productos mineros de 2023, cuya proyección se fijó en USD 2.862 millones.

En el periodo desde enero a julio de este año, Ecuador exportó USD 1.952,70 millones de productos minerales,

representando un 21,42% más a lo exportado en el mismo periodo en 2022, de acuerdo con las bases de datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Con esta cifra, hasta el mes de julio de 2023, los minerales se mantienen en el cuarto lugar de los productos más exportados por el país, detrás del camarón, petróleo crudo y, banano y plátano.

Los minerales más exportados fueron: el oro doré (USD 772,94 millones); seguido por el cobre y sus concentrados (USD 752,24 millones) y en tercer lugar se ubica el concentrado de oro (USD 421,86 millones). Los principales destinos de exportación son China, Emiratos Árabes Unidos y Suiza.

Es importante mencionar que las exportaciones provenientes de la pequeña minería se posicionaron en el segundo lugar de las exportaciones mineras que, hasta julio de 2023, alcanzaron los USD 679,57 millones.

El promedio mensual de exportaciones de productos mineros de 2023 se establece en USD 278,96 millones, siendo un 21% superior al promedio de 2022, que fue de USD 231,25 millones.

Por otro lado, según la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo, hasta el segundo trimestre de 2023, los empleos directos en el sector minero fueron de 36.721, de los cuales el 8,65% corresponde a empleo de mujeres. Estos empleos directos generan 110.164 empleos indirectos, por un total de 146.885 empleos directos e indirectos, beneficiando a 572.853 personas a nivel nacional.

El Gobierno del Ecuador impulsa una industria minera responsable y sostenible, con respeto al ambiente, cuyos ingresos generados por exportación contribuyen a la estabilidad de la economía del Ecuador, así como al fortalecimiento de la dolarización. Fuente: BCE y MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DEL ECUADOR

II Parte:

Estados Financieros interinos del emisor correspondientes al Trimestre para el cual está reportando. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

III Parte:

Cuando aplique, Estados Financieros interinos correspondientes al Trimestre para el cual está reportado el emisor, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso de que el garante o fiadores de los valores registrados no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Interinos.

IV Parte:

Cuando aplique, Certificación del fiduciario en la cual consten los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

V Parte:

Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y al público en general, dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre del trimestre correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:

1.1 Diario de circulación nacional:

1.2 Periódico o revista especializada de circulación nacional:

1.3 Portal o Página de Internet Colectivas (web sites), del emisor, siempre que sea de acceso público: <https://oysterinvestmentcorp.com/>

1.4 El envió, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

1.5 El envío de los Informes o reportes periódicos que ha haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación:

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:
febrero, 2024

Firma (s)

El Informe de Actualización Trimestral deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



LIBERTAD JULIETA DÍAZ
Cédula No. 8-103-984

OSTRICA INVESTMENT CORP.
Informe del Contador

Estados Financieros Trimestrales no Auditados
Por los meses terminados al 31 de Diciembre de 2023

OSTRICA INVESTMENT CORP.

Estados Financieros Trimestrales no Auditados

Por los meses terminados al 31 de Diciembre 2023

**OSTRICA INVESTMENT CORP.
INFORME DEL CONTADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
POR LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

Contenido	Páginas
Informe del Contador	3-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-13

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
OSTRICA INVESTMENT CORP.
Panamá, Rep. De Panamá

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de **OSTRICA INVESTMENT CORP.**, (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera por los meses terminados al 31 de Diciembre 2023, el estado de resultado, cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros basada en nuestra revisión. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Financiera. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de que si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del contador, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgo, el contador considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **OSTRICA INVESTMENT CORP.**, por los meses terminados al 31 de Diciembre 2023, y su desempeño financiero terminados en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe es para el uso exclusivo de la Junta Directiva de **OSTRICA INVESTMENT CORP.**


JUDITH CAICEDO
Contador Público Autorizado
Cédula: 8-476-639
CPA: 0037-2014

16 de febrero de 2024.

OSTRICA INVESTMENT CORP

(Panamá, República de Panamá)

Balance de Situación

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	Dic 2023	Dic 2022
<u>Activo Corriente</u>			
Banco	3	6,695.96	1,878.81
Total de Activos Corrientes		6,695.96	1,878.81
<u>Activos No Corrientes</u>			
Inversiones L/P	4	294,992.72	297,148.03
Total de Activos No Corrientes		294,992.72	297,148.03
Total Activos		301,688.68	299,026.84
PASIVO Y CAPITAL			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas por Pagar	5	0.00	2,670.05
Total de Cuentas por Pagar		0.00	2,670.05
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Cuentas por Pagar Accionista	6	184,500.00	153,000.00
Total de Cuentas por Pagar		184,500.00	153,000.00
Total Pasivos		184,500.00	155,670.05
<u>Capital</u>			
Acciones Comunes	7	10,000.00	10,000.00
Aporte de Accionistas		34,987.22	34,987.22
Utilidades Retenidas		98,369.57	123,759.61
Ganancia o Pérdida del Periodo	8	(26,168.11)	(25,390.04)
Total Capital		117,188.68	143,356.79
Total Pasivo y Capital		301,688.68	299,026.84

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

OSTRICA INVESTMENT CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Dic 2023	Dic 2022
<i><u>INGRESOS</u></i>		
Ingresos por Servicios	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	0.00
<i><u>COSTOS</u></i>		
Costo Administrativo	0.00	0.00
TOTAL DE COSTOS	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA	0.00	0.00
<i><u>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</u></i>		
Cargos Bancarios	337.05	240.75
Honorarios Legales	4,775.00	4,451.56
Honorarios Profesionales	4,182.71	2,500.00
Honorarios Contables	0.00	2,000.00
Gasto de Licencias, Tasas	1,300.00	1,058.00
Comisiones Bancarias	12,000.00	12,000.00
Útiles de Oficina	0.00	0.00
Gasto de Itbms	1,418.04	1,460.93
Impuestos Municipales	0.00	0.00
Pérdida en medición de Inversiones	2,155.31	1,598.80
Multas, Recargos e Intereses	0.00	80.00
TOTAL DE GASTOS	26,168.11	25,390.04
GANANCIA O PÉRDIDA DEL PERÍODO	(26,168.11)	(25,390.04)
<i>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</i>	0.00	0.00
GANANCIA O PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	(26,168.11)	(25,390.04)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

OSTRICA INVESTMENT CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,000.00	138,746.83	148,746.83
Utilidades integrales:			
Utilidad/Pérdida neta	0.00	(25,390.04)	(25,390.04)
Otras utilidades/pérdidas integrales			
Cambio neto en valores razonables	0.00	0.00	0.00
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0.00	(25,390.04)	(25,390.04)
Total de utilidades (pérdidas) integrales	0.00	113,356.79	123,356.79
Transacciones con los accionistas			
Acciones comunes	0.00	0.00	0.00
Contribución Excedente	0.00	20,000.00	20,000.00
Dividendos pagados - acciones comunes	0.00	0.00	0.00
Impuesto complementario	0.00	0.00	0.00
Total de transacciones con los accionistas	0.00	20,000.00	20,000.00
Saldo al 31 de diciembre 2022	10,000.00	133,356.79	143,356.79
Utilidades integrales:			
Utilidad/Pérdida neta	0.00	(26,168.11)	(26,168.11)
Otras utilidades/pérdidas integrales			
Cambio neto en valores razonables	0.00	0.00	0.00
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0.00	(26,168.11)	(26,168.11)
Total de utilidades (pérdidas) integrales	0.00	107,188.68	117,188.68
Transacciones con los accionistas			
Acciones comunes	0.00	0.00	0.00
Contribución Excedente	0.00	0.00	0.00
Dividendos pagados - acciones comunes	0.00	0.00	0.00
Impuesto complementario	0.00	0.00	0.00
Total de transacciones con los accionistas	0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre 2023	10,000.00	107,188.68	117,188.68

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

OSTRICA INVESTMENT CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujo de Efectivo

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Dic 2023	Dic 2022
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad/Pérdida bruta	(26,168.11)	(25,390.04)
Ajuste por:		
Depreciación	0.00	0.00
Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00
Movimientos en capital de trabajo:		
Cuenta por Cobrar Inversiones	0.00	0.00
Otros Pasivos	0.00	0.00
Cuentas por pagar comerciales	(2,670.05)	(87.85)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>(28,838.16)</u>	<u>(25,477.89)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Inversión en acciones	2,155.31	(148,401.20)
Adquisición de Mobiliario y Equipos	0.00	0.00
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>2,155.31</u>	<u>(148,401.20)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Impuesto complementario	0.00	0.00
Aporte de Accionista	31,500.00	173,000.00
Resultado Acumulado	0.00	0.00
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>31,500.00</u>	<u>173,000.00</u>
 Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	 <u>4,817.15</u>	 <u>(879.09)</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	 <u>1,878.81</u>	 <u>2,757.90</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	 <u>6,695.96</u>	 <u>1,878.81</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. CONSTITUCIÓN

OSTRICA INVESTMENT CORP. (“la Compañía”) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Publica No.10,770 del 12 de Diciembre de 2003 de la Notaria Tercera del Circuito de Panamá de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público de Panamá en la ficha 445162, documento 562077, de la Sección Mercantil del Registro Público.

Se dedica a servicios de Asesoría.

La oficina de la compañía está ubicada en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los Miembros de la Junta Directiva son los Señores:

Presidente: Libertad Julieta Diaz

Tesorero: Cristina Venus Sasso de Hoos

Secretaria: Betty Gómez de Contreras

Agente Residente: Vanessa Robles

Según Escritura Pública No. 7740 del 29 de junio de 2021 de la Notaria Novena del Circuito de Panamá, se protocoliza el Acta de una reunión extraordinaria de los accionistas en la cual aprueban el cambio del nombre de la sociedad, la cual se denominará OSTRICA INVESTMENT CORP.

Autorización para la emisión de los estados financieros: Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la actual Junta Directiva y los accionistas, el 12 de febrero de 2024.

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de OSTRICA INVESTMENT CORP., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones de la IASB.

b. Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del Costo Histórico.

La compañía no cuenta con periodo fiscal especial, por consiguiente, el corte de las cuentas y su estado financiero tienen como cierre el 31 de diciembre de cada año.

Las políticas de contabilidad de la compañía son consistentes con aquellas utilizadas en el período anterior.

c. Moneda funcional

Los registros se llevan en Dólares (US\$), y los estados financieros están expresados en dólares americanos que es de libre circulación en la República de Panamá. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

d. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, equipos y mejoras son registrados al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se carga a operaciones corriente, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

Equipo de Oficina	3 años
Mobiliario y Enseres	3 años
Equipo de Tecnología	5 años
Mejoras y Remodelaciones	10 años

e. Activos financieros

Efectivo y depósitos en bancos - El efectivo y depósitos en bancos comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. La Empresa reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos, excepto aquellos depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones financieras, indistintamente, de contar con un vencimiento menor a tres meses.

f. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad

Capital accionario - Las acciones comunes están clasificadas como parte del patrimonio. Dichas acciones están registradas al costo, neto de los costos directos de emisión.

Reconocimiento del ingreso - La Empresa reconoce el ingreso por servicios una vez el mismo es prestado y facturado.

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

g. Reservas

Las Reservas son un capital adicional de la sociedad que puede surgir de un aumento del activo. Se entiende por reserva las sumas que figura en una cuenta especial en el pasivo de la compañía, con destino a retener ciertas ganancias ya ganadas por la sociedad. Las reservas pueden ser legales, cuando son impuestas por la ley; estatutarias cuando son acordadas por los estatutos de la compañía y voluntarias cuando no es obligatoria su integración.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo disponibles se presentan a continuación:

	Dic 2023	Dic 2022
Banco	6,695.96	1,878.81
Total en Banco	6,695.96	1,878.81

4. INVERSIONES

OSTRICA INVESTMENT CORP. es dueña del 28% equivalente a US\$ 294,992.72, del 100% de las acciones de la Sociedad MINERA CUMBARATZA, S.A., cuyo Patrimonio asciende a US\$ 517,831.14. MINERA CUMBARATZA, S.A. tiene su domicilio fiscal en Ecuador y se dedica a las actividades del Sector Minero de ese país.

	Dic 2023	Dic 2022
Inversiones L/P	294,992.72	297,148.03

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

5. CUENTA POR PAGAR PROVEEDORES

Actualmente la compañía mantiene una cuenta por pagar de:

	Dic 2023	Dic 2022
Cuenta por Pagar Proveedores	0.00	2,670.05

6. CUENTA POR PAGAR ACCIONISTA

Los accionistas han realizado un préstamo a la Compañía, el cual será pagado, una vez la empresa se encuentre con liquidez suficiente para cubrir esta deuda.

	Dic 2023	Dic 2022
Cuenta por Pagar Accionista	184,500.00	153,000.00

7. CAPITAL

La compañía tiene un Capital Autorizado de DIEZ MIL DÓLARES (US\$10,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, divididos en DIEZ MIL (10,000) Acciones Comunes Nominativas, con un valor nominal de UN DÓLAR (US \$1.00), moneda curso legal de los Estados Unidos de América. cada una.

	Dic 2023	Dic 2022
Capital Social Autorizado	10,000.00	10,000.00

OSTRICA INVESTMENT CORP.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES NO AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8. GANANCIA O PÉRDIDA DEL PERIODO

Corresponde a la Pérdida del Periodo de enero a diciembre 2023 y 2022 respectivamente.

Ganancia o Pérdida del Período	Dic 2023	Dic 2022
	(26,168.11)	(25,390.04)



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO No. 0037-2014



CARNE DE IDENTIFICACION
NOMBRE: JUDITH ELISA CAICEDO SANJUR
CÉDULA: 8-476-639
FECHA DE EMISIÓN: 01-04-2019
FECHA DE EXPIRACIÓN: 01-04-2024

PRESIDENTE DE LA J.T.C.

FIRMA DEL C.P.A.